

Santiago de Cali, (19) de Sout de dos mil diecinueve (2019)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2014 00143** 01

ACCION: Reparación Directa

DEMANDANTE: Blanca Aura Caicedo Mora y otros **DEMANDADO:** Superintendencia de Salud y otros

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutiva de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante:

1. Agencias en derecho primera instancia¹

\$ 2.382.676,00

2. Gastos procesales acreditados en el proceso²

\$ 69.500,00

\$ 2.452.176,oo

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma dos millones cuatrocientos cincuenta y dos mil ciento setenta y seis pesos M/Cte. (\$ 2.452.176,00)

Francisco Ortega Otálora Secretario

² Constancia secretarial al folio 965 del expediente.

Sentencia de 1a instancia ejecutoriada folio 799vto y 800 del expediente.



Santiago de Cali, (10) de et . de dos mil diecinueve (2019)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN:

76001 33 33 006 **2014 00495** 01

ACCION:

Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral

DEMANDADO:

Verónica Rosas de Hoyos

Universidad del Valle

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutiva de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandada:

1. Agencias en derecho primera instancia¹

\$ 124.545,00

2. Agencias en derecho de segunda instancia²

- \$ 000.000.00
- 3. Gastos procesales acreditados en el proceso³
- \$ 000.000,00
 - \$ 124.545,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de ciento veinte cuatro mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/Cte. (\$ 124.545,00)

¹ Sentencia de 1a instancia folio 198 del expediente.

² Sentencia de 2ª instancia folio 194.

³ Constancia secretarial al folio 213 del expediente.



Santiago de Cali, (10) de le l'de dos mil diecinueve (2019)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2015 00404** 01

ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral

DEMANDANTE: Adán Gómez Calderón

DEMANDADO: UNIVALLE

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutiva de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante:

		\$ 910.334.00
3.	Gastos procesales acreditados en el proceso ³	\$ 16.800,00
2.	Agencias en derecho segunda instancia ²	\$ 781.242,00
1	. Agencias en derecho primera instancia ¹	\$ 112.292,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de novecientos diez mil trescientos treinta y cuatro pesos M/Cte. (\$910.334,00)

¹ Sentencia de 1a instancia folio 160vto del expediente.

² Sentencia de 2ª instancia folio 237.

³ Constancia secretarial al folio 262 del expediente.



Santiago de Cali, (10) de Lerf de dos mil diecinueve (2019)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

76001 33 33 006 **2016 00089** 01 RADICACIÓN:

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL ACCION:

DEMANDANTE: María Perlaza de Guzmán DEMANDADO: Ministerio de Educación.

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutiva de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante:

	Total	\$ 196.800.oo
3.	Agencias en derecho 2ª instancia ³	\$ 00.000.00
2.	Gastos procesales acreditados en el proceso ²	\$ 16.800.00
1.	Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$ 180.000.00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. Ciento noventa y seis mil ochocientos pesos M/Cte. (\$ 196.800.oo).

Sentencia de 1ª instancia 114vto
 Constancia secretarial al folio 187 del expediente.
 Sentencia 2ª instancia folio 158 (Sin costas)



Santiago de Cali, (10) de Jert de dos mil diecinueve (2019)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2014 00233** 01

ACCION: Reparación Directa
DEMANDANTE: Guillermo Flor y otros
Rama Judicial

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutiva de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante:

	\$ 7 859 962 oo		
3. Gastos procesales acreditados en el proceso ³	\$	37.800,00	
2. Agencias en derecho primera instancia ²	\$ 4.	720.262,00	
1. Agencias en derecho primera instancia ¹	\$ 3. <i>'</i>	101.900,00	

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos M/Cte. (\$ 7.859.962,00)

¹ Sentencia de 1a instancia folio 367 del expediente.

Sentencia de 2a instancia folios 520/521 del C-4
 Constancia secretarial al folio 543 del expediente C-4



Santiago de Cali, (16) de le de dos mil diecinueve (2019)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2014 00433** 00

ACCION: Reparación Directa

DEMANDANTE: Martha Stella Taimal Zapata y otros

DEMANDADO: Invias y Otros

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutiva de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante:

1. Agencias en derecho primera instancia¹

\$ 371.515,00

2. Gastos procesales acreditados en el proceso²

\$ 101.900,00

\$ 473.415,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos quince pesos M/Cte. (\$ 473.415,00)

¹ Sentencia de 1a instancia ejecutoriada folio 582vto del expediente.

² Constancia secretarial al folio 596 del expediente.



Santiago de Cali, (10) de 40)

de dos mil diecinueve (2019)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 2013 00293 01

ACCION: Reparación Directa

DEMANDANTE: Ana Mili Botero Ramírez y Otros

DEMANDADO: Policía Nacional

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutiva de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante:

1. Agencias en derecho primera instancia¹ \$ 2.018.719,00 2. Agencias en derecho segunda instancia² \$ 3.655.874,00

3. Gastos procesales acreditados en el proceso³ 44.100,00 5.718.693,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de cinco millones setecientos dieciocho mil seiscientos noventa y tres pesos M/Cte. (\$ 5.718.693, oo)

¹ Sentencia de 1a instancia folio 287 del expediente. ² Sentencia de 2ª instancia folio 333 del expediente

³ Constancia secretarial al folio 352 del expediente.



Santiago de Cali, (2) de Luff- de dos mil diecinueve (2019)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2015 00265** 01

ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral

DEMANDANTE: Javier González Cardona DEMANDADO: Ministerio de Educación

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutiva de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante:

1. Agencias en derecho primera instancia¹ \$ 00.000.00 2. Agencias en derecho segunda instancia² 22.231,00

3. Gastos procesales acreditados en el proceso³ 47.600,00

69.831,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de sesenta y nueva mil ochocientos treinta y un pesos M/Cte. (\$69.831, oo)

Sentencia de 1a instancia folio 169vto del expediente.
 Sentencia de 2ª instancia folio 210.

³ Constancia secretarial al folio 230 del expediente.